

DEVOLUCION DE CORRESPONDENCIA NOTIFICACION PERSONAL N° 009- PUBLICADO EL 24 DE DICIEMBRE DE 2018 - 31 DE DICIEMBRE DE 2018

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCION	EXPEDIDA POR
1	GFF-091	ALFONSO LEON MORALES Y OTROS	GSC-000539	13-sep-18	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
2	01119-15	EDUARDO DAVID SUAREZ MORENO	AUTO VSC-061	27-sep-18	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
3	DIJ-122 A.A. 017-2018	JOSE ESTEBAN PERICO CARVAJAL	GSC-000671	7-nov-18	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
4	00230-15 A.A. 006-2018	LENCY MARGOTH HERRERA CARDENAS	GSC-00655	30-oct-18	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
5	14830	LUIS ISMAEL ALVAREZ LEON	GSC-00689	13-nov-18	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
6	14222 A.A. 002-2018	ANTONO PEREZ Y OCTAVIO PEREZ	GSC-000681	7-nov-18	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
7	14222 A.A. 002-2018	LUIS ABRAHAM LOPEZ Y JAIME PEÑA AMEZQUITA	GSC-00681	7-nov-18	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
8	KDL-08053X A.A 037-2018	JORGE PEREZ	GSC-000647	30-oct-18	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA



Radicado ANM No: 20189030451211

Nobsa, 14-11-2018 17:25 PM

Señor (a) (es):
JORGE PEREZ
Barrio rincón campestre
Samaca – Boyacá

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KDL-08053X A.A. 037-2018** se ha proferido **RESOLUCION GSC-000647 de fecha 30-10-18, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION**, la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5° Vía Sogamoso - Nobsa o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Cordialmente,


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Anexos: cero "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Claudia Paola Farasica- técnico asistencial 

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 14-11-2018 17:02 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: KDL-08053X A.A. 037-2018



Radicado ANM No: 20189030452121

Nobsa, 15-11-2018 13:26 PM

Señor (a) (es):
ANTONIO PEREZ
OCTAVIO PEREZ
CALLE 8 No. 7-125
Sogamoso - Boyacá

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **14222 A.A. 002-2018** se ha proferido **RESOLUCION GSC-000681 de fecha 07-11-18, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO ADELANTADO DENTRO DE LOS CONTRATOS DE CONCESION**, la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5° Vía Sogamoso - Nobsa o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Cordialmente,


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Anexos: cero "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Claudia Paola Farasica- técnico asistencial

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 15-11-2018 12:38 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: **J14222 A.A. 002-2018**



Radicado ANM No: 20189030452161

Nobsa, 15-11-2018 13:27 PM

Señor (a) (es):

LUIS ABRHAM LOPEZ

JAIME PEÑA AMEZQUITA

Carrera 17 N° 16-44 piso 3

Sogamoso – Boyacá

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **14222 A.A. 002-2018** se ha proferido **RESOLUCION GSC-000681 de fecha 07-11-18, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO ADELANTADO DENTRO DE LOS CONTRATOS DE CONCESION**, la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5° Vía Sogamoso - Nobsa o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Cordialmente,


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Anexos: cero "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Claudia Paola Farasica- técnico asistencial 

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 15-11-2018 12:25 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: **J14222 A.A. 002-2018**



Radicado ANM No: 20189030451961

Nobsa, 15-11-2018 13:24 PM

Señor (a) (es):
LUIS ISMAEL ALVAREZ LEON
Carrera 18 N° 8-49
Sogamoso – Boyacá

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **14830 A.A. 007-2018** se ha proferido **RESOLUCION GSC-000689 de fecha 13-11-18, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION**, la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5° Vía Sogamoso - Nobsa o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Cordialmente,


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Anexos: cero "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Claudia Paola Farasica- técnico asistencial

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 15-11-2018 12:28 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: **14830 A.A. 007-2018**



Radicado ANM No: 20189030452171

Nobsa, 15-11-2018 13:27 PM

Señor (a) (es):
LENCY MARGOTH HERRERA CARDENAS
Gerente CIMACOM
Calle 3 N° 3-66
Combita – Boyacá

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **00230-15 A.A. 006-2018** se ha proferido **RESOLUCION GSC-000655 de fecha 30-10-18, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION**, la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5° Vía Sogamoso - Nobsa o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Cordialmente,


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Anexos: cero "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Claudia Paola Farasica- técnico asistencial 

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 15-11-2018 12:23 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: 00230-15 A.A. 006-2018



Radicado ANM No: 20189030452051

Nobsa, 15-11-2018 13:25 PM

Señor (a) (es):

JOSE ESTEBAN PERICO CARVAJAL

Carrera 13 N° 6-63

Sogamoso – Boyacá

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **DIJ-122 A.A. 017-2018** se ha proferido **RESOLUCION GSC-000671 de fecha 07-11-18, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO ADELANTADO DENTRO DE LOS CONTRATOS DE CONCESION**, la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5° Vía Sogamoso - Nobsa o al Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Cordialmente,


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Anexos: cero "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Claudia Paola Farasica- técnico asistencial 

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 15-11-2018 12:51 PM .

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: **DIJ-122 A.A. 017-2018**



Radicado ANM No: 20189030423141

Nobsa, 19-09-2018 15:52 PM

Señor (a) (es):

ALFONSO LEON MORALES
MANUEL REINALDO LEON TRINIDAD
MORALES DE LESON
PASTOR LEON MORALES
Carrera 11 N° 24-06 Sur
Sogamoso – Boyacá

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **GFF-091** se ha proferido **Resolución GSC-000539 de fecha 13-09-18, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION**, que debe ser notificado personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5° Vía Sogamoso - Nobsa o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por AVISO.

Cordialmente,


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Anexos: cero "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Claudia Paola Farasica- técnico asistencial

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 19-09-2018 14:32 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".



Radicado ANM No: 20189030431131

.Nobsa, 05-10-2018 12:18 PM

Señor (a) (es):

EDUARDO DAVID SUAREZ MORENO

Apoderado

Calle 59 N° 2 Este santa Elena

Tunja – Boyacá

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **1119-15** se ha proferido **AUTO VSC-161** de fecha 27 de septiembre de 2018, el cual que debe ser notificado personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5° Vía Sogamoso - Nobsa o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por aviso.

Cordialmente,


JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
Coordinador Punto de Atención Regional Nobsa

Anexos: "0" cero

Copia: "No aplica".

Elaboró: Claudia Paola Farasica- Técnico asistencial- ParNobsa. 

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 05-10-2018 11:38 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente 01119-15

PLANILLA DE DEVOLUCIONES PAR NOBSA 2018

FECHA DEL ENVIO	NUMERO DE RADICADO	RESPONSABLE	MOTIVO DEVOLUCION
6/11/2018	20189030447331	CLAUDIA	DESCONOCIDO
8/11/2018	20189030449331	CLAUDIA	CERRADO
14/11/2018	20189030451211	CLAUDIA	DIRECCION ERRADA
15/11/2018	20189030452161	CLAUDIA	DESCONOCIDO
15/11/2018	20189030452121	CLAUDIA	DIRECCION ERRADA
15/11/2018	20189030451961	CLAUDIA	CERRADO
15/11/2018	20189030452171	CLAUDIA	NO RESIDE
15/11/2018	20189030452051	CLAUDIA	DIRECCION ERRADA
15/11/2018	20189030451921	CLAUDIA	DIRECCION ERRADA
FECHA DE ELABORACION	14/12/2018		
OBSERVACIONES			